

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional Nº 926-2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 01 11 1 2017

VISTOS: El Informe N° 903-2017/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA, con proveído Documento N° 582213 y Expediente N° 441791.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de bases de la Descentralización, artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el artículo único de la Ley N° 30305

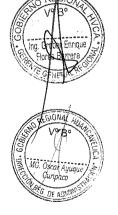
Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2017, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que, de conformidad con el Artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225 "el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme con los lineamientos establecidos por OSCE mediante directiva.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional N $^\circ$ 015-2017/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 18 de Enero de 2017, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida









GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional Nº 926-2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

010102017

por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos;

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de nuestra entidad, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2017, contiene todos los procedimientos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional de Apertura 2017, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225 y su Reglamento, respectivamente y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación en su decimooctava versión del Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 la cual









Resolución Gerencial General Regional Nº 926 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 0 1 0 1 0 2017

incluye la contratación de bienes y servicios, consultoría de obras y obras conforme al Anexo N° 01 y Anexo 02, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución http: www.regionhuancavelica.gob.pe, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Vo. Bo





GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL

	I N		요즘 도송	S. O										छ -	<i>8</i> .	55		
2017				OFICINGNTO ABASTECINIENTO				110						OFCINA DE ABASTECIMENTO	OFICEM DE ABASTECIMENTO	OFICIAN DE ABASTECIANENTO		
ç ğ	El RUC:		< 4	embre 381 - Sei Modeldad										entre 381 - Sin Modelded	embre 381 - Sin Modelded	entice 351-Sin Mostified		
_		Г	FUENTE DE FINANCAM ENTO	12 - Dicientore				r gr	1 1					20 12 - Doewton	00 12 - Doentor	00 12 - Dicientore		
			CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁPICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEPA PROV DIST		10 to \$	5	6	6 8	5 10 5	15 (1)	5	5	1	5 8	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	8 5 8		
			80	1587673.31	1920/2019	40756.82	65178.20	65178.20	96732.13	143703 54	410839.59	36146 63	0,1894	oo sotost	359306.00	190398 40		
			TEC DE TIPO DE MONEDA CAMBIO	1 - Nuevos Sodes	S S	100 m		10 5 1 5 1					ļi	1 - Nusvod Spes	1 - Numeros Sodes	1 - Numeron Sodes		
S			CANTIDAD	1003107.00	264465 00	91042.00	147462.00	14746200	45521.00	42642.00	38163.00	88163.00	68163.00	8 8	8	8		
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES			CO DE TOS Y UNIDAD DE EM MEDIOA		25 to large		1	1			0.00 P			8 40 - United	7 40 - Unabled	11 40 - Unidad		
IVAL DE CON		FICA EL PAC :	CATALOGO UNICO DE BENES, SERVICIOS Y OBRAS, ITEM (Necestifa constituta)	2008 2008 2009 2009 2009 2009 2009 2009	Zauseon stitin - Ban	OTFO MAZITOMETRINE		ECA ALTHROMOTION	Processing of the second of th	A THE STATE OF CO.	530 X -41217070097545	The second second	A CONTRACTOR	14X4 2510150700085078 S DE 10E	1.LA 2610150700335477 294. Y 201. EDEL	AB DE 801016040022885 A DEL G S 5 DE 1 DE ACALIA		
PLAN AN	JECUTORA:	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC ; CTRL + H para obtener syuda	DESCRIPCIÓN DE LOS BENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	ADO DE MATERNALES DE ESCRITORYO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SIERNACOS EDXICATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOCARDOS DE APRENIDADA EL EL LOS ALLIMIGOS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNIDARIA ERR HYCA	AO DE CUADERNO CHRIREIS ADO DE PA BORD DE SE 3 TAMARO AK Y 100 POUS ENTRAPADO CON LIDICIDEO	ACO DE LAPZ NECKO ORADO HISOKI LOSOTIFO	ALCO DE BOUNTAMO DE MASSINO, DE THORA SECA POURTA PEM COLODE AZUE CON LOGOTEO.	AND TE BOLISHAND (APPOSTRO) DE TRITA BECA PUBLIA PAR CELOS ROLO CON LOCOLPO	AD DE JUESTO E EXCURDAN DEN ANTON POR MINEZAS DE JO CACON LOGOJINO	ACO DE JAGO DE ESCLADANS DE PLÁSTICO PRE ÉPITAS DE BOLACON LOCOTIFICO	MOLLAPO DE COLOR TABAÑO GRANDE LUCIBRO X Troducies conclusormo	ACO DE ESCRIPCIO PARA LANCE DESTANDALAN Transfo, Michael Colonial	ACODE FALICOPTIC LETTE CHECKER LOGOTIFO	ACO DE CAMONETA POS UP CABINA DOBLE A X PARALLA SUB GENERALA DE RECURSOS NATURALES Y SUB GENERALA DE ESTUDIOS DE PRE INFRESONAL DE CAMONETA SEDE CENTRA	ADO DE CARIONETA TIPO SUN 4 X (PATA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y OPICIAN DE SUPERVISON Y LICULDACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL	WANNER BERN OF GRAND TO BE STATE OF STA	PEGO AV Bo No Bo N	
	DI UNIDAD EJECUTORA	G) INSTRUME para obtener ayuda	SN DEL GESCRIPCIÓN ENTE	ADO DE MAI PROYECTO I EDUCATIVO LOGROS DE A NIVEL PRII	MS AGOOM	ACCIDENTE	ADD CE SULLA PER SALLA PER	ANDEROL PUBLIA TRA	AD DE MED CAPITA	AND SCALES	A COLUMN TOWN		ACCE	ADO DE CANK PARA LA INTURALES PRE INVERS HUM	ADD DE CA GERENCA RE OPICINA DE GOBERNO R	COMT DEL SEE PERFIL DE PRO PROY CREA STELANS DE TOCILACUE YANAYACU DIS		•
		Azul presione CTRL + H	ANTE. DESCRIPCIÓN DEL CEDENTE ANTECEDENTE		D-MO		1	920	9:0	100 mm	and the solution			8	OH-0	94.0	THE CINEUCA PROPERTY OF THE PR	1
Codes		En las columnas con encabezado	OBJETO DE H. CONTRATACIÓN TEM C	ēs.	1											•	September 19 March 19	
ANOMO CORREDIA RECIONAL DE HIMMANELLA SOM CAMA			O COOLESO COO	racón Pública 1 - BIEN										acon Smpticada 1 - BER	271 - Aquideokin Simplificado 1 - BIENES	271 - Aquidación Smplicesa 2 - SERVICIOS	SANO	
an andicad chasis		o XML para el SEACE Presione CTRL + Q		proceamientos de 62 - Lio selección										anemas de 271 - Aque don	1- For procediments de 271 - Aquido Selection		Valley (Valley	
S exwed		Para generar el archivo XML par		1 - Perprose										1-Porgram	1. Por process	1. Por procedimentos de entección		
		Para ger		pepa													HVCA.	
	AS:	:00	TIPO DE CC	n 0 - Por la Emida	Property of the second	1 1 1 1 1								o G. Por la Entos	o O Por la Entidad	O - Por la Emoso	Abd Jedum V	
	C) SIGLAS:	FI PLIEGO	teen K. Grico. REF n de Rem	243 0 - Retacolo feen							54 94 94 95 97	16. 45 24. 45 26. 45 26		24 1- Uno	245 1 - Único	246 1 - Unico	1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	

ANEXO 2

	PROCESC	PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC	USION DE	L PAC				
NRO PAC	CONCEPTO	DEPENDENCIA	OBJETO	TIPO DE PROCESO	MONTO	MES	MOTIVO	
239 A	ADO DE CAMIONETA PICK UP CABINA DOBLE 4 X 4 PARA LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	BIENES	ADJUDICACIO N SIMPLIFICADA	S/. 179,654.00	NOVIEMBRE	SOLICITUD DEL AREA USUARIA	
241 ADQ	ADQ DE CAMIONETA TIPO SUV 4 X 4 PARA LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA LIQUIDACION	OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	BIENES	ADJUDICACIO N SIMPLIFICADA	S/. 179,654.00	NOVIEMBRE	SOLICITUD DEL AREA USUARIA	



